

# REGLAMENTO “TU SEÑAL PICNIC”





### **\*\*\* PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO PARA COSTA RICA \*\*\***

“Tu señal Picnic” es una promoción realizada por UIA Costa Rica en su página oficial de Tik Tok: UIACR.

#### Participantes

Participarán en la promoción, las personas que hayan dado “Follow” a la página de Tik Tok de UIACR y que cumplan con la mecánica del concurso “Tu señal de Picnic”. Las personas que no cumplan con estos requisitos no se considerarán como participantes de la promoción.

#### Mecánica de la promoción

1- En la publicación de la promoción, las personas deberán etiquetar en los comentarios a la persona que llevarían a picnic y ambos deberán seguirnos en Tik Tok @uiacr.

#### Fecha:

La promoción tendrá vigencia desde el 20 de abril de 2022 hasta el 21 de abril de 2022.

#### Ganadores:

Se seleccionarán 2 ganadores de entradas dobles y se dará a conocer el 21 de abril de 2022 a través de un comentario. Adicional, las personas ganadoras recibirán un mensaje privado de la página, en el que se indicará el lugar específico en el cual deberá retirar el premio. El premio no se puede cambiar ni es transferible a otra persona.

#### Importante:

Sólo podrán participar estudiantes regulares y mayores de edad de la Universidad Internacional de las Américas.

Se les pedirá los datos para poder verificar si cumplen con lo requerido.

Si los potenciales ganadores no cumplen con los requisitos se seleccionarán otros.



Premio:

El premio de la promoción “Tu señal Picnic” es: dos entradas dobles para el 23 de abril del Festival Picnic 2022.

Para reclamar el premio se le solicitará a las personas ganadoras que envíe sus datos personales y de contacto por mensaje directo de a más tardar el 22 de abril de 2022, por medio de un mensaje directo de Instagram UIACR comunicará la dirección para que la persona pueda recoger su premio con fecha límite del 22 de abril de 2022. De lo contrario, UIA Costa Rica realizará un nuevo sorteo para definir nuevos ganadores.

No participan empleados de UIA Costa Rica ni de las agencias de publicidad que colaboran para la misma. UIA Costa Rica se reserva el derecho de participación en esta promoción. Esta es la razón por la que se aplican las disposiciones reguladas en el presente reglamento.

De igual forma, los principios de buena fe, equidad, probidad, así como el respeto a los términos de este reglamento son de aplicación a la dinámica de esta promoción.

Tanto en la promoción como en la publicidad de este evento, se indica expresamente que se rige por su reglamento. La entrega del premio está sujeta a una serie de condiciones y restricciones, por lo que todos los participantes se ajustarán a lo que se ha establecido en el presente reglamento.